



Expediente nº: 1357/2014

Asunto: AUDIENCIA COLIDANTES

**Procedimiento: LICENCIA ACTIVIDAD 15/14 - AVDA. ESPAÑA Nº 2 -
ESTACIÓN BASE DE TELEFONÍA MÓVIL**

Registro de Salida: 2015-S-RC-2417

NOTIFICACIÓN

Por la presente le informo a Vd. que en este Ayuntamiento se ha solicitado, por parte de “Vodafone España, Sociedad Anónima Unipersonal”, la instalación de una Estación Base de Telefonía Móvil, situada en Avenida de España nº2, en el término municipal de Villalbilla, habiéndose publicado el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 143 de fecha 18 de junio de 2015.

Una vez realizada la citada publicación, y siendo Vd. uno de los vecinos inmediatos al lugar del emplazamiento, se le notifica por si cree pertinente formular alegaciones sobre la instalación referida. Las alegaciones, en su caso, deberán formularse por escrito, en el plazo de veinte días, a partir de la recepción del presente escrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad del Madrid.

Lo que le traslado para su conocimiento y efectos oportunos.

En Villalbilla, a 7 de julio de 2015.

Firmado electrónicamente por el Secretario General

Alfredo Carrero Santamaría